

**REVISION PARA EL EGRESO CORRECTO:****1. CARDEX LIBERADO,
todas las materias y créditos cursados y aprobados**

Imprimirlo del Portal de alumnos
Sección constancias y finalmente,
Historial académico (cardex) , que tenga el código QR

2. CONSTANCIA DE ACREDITACION DEL IDIOMA EXTRANJERO

La que se entrega en la Facultad de Idiomas (con la firma del director de esa facultad) o
La que se entrega en tu facultad, (hoja membretada con la firma del director de FCAYs)

3. CONSTANCIA DE LIBERACION DEL SERVICIO SOCIAL

De no contar con ella, puede esperar hasta Febrero de 2021
Si enviar los otros documentos.



A PARTIR DEL 14 de ENERO , ENVIAR LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS AL

Correo electrónico: mancillas.rosa@uabc.edu.mx

Importante!

**Quienes estén tomando algún curso intersemestral o se encuentren en
proceso de acreditar el idioma extranjero deberán enviarlos,**

AL CUMPLIR CON LAS CONDICIONES MENCIONADAS.



FECHA LIMITE: 1ª. SEMANA DE FEBRERO

